ACTA No 144

FECHA: Funza, 12 de junio de 2023.

HORA: 14:00 - 14:30

LUGAR: CCC Corazón Inmaculado De María

TEMA: Listado de modificaciones alimentarias por participante

ASISTENTES: Claudia Cardozo Ortiz – Nutricionista, manipuladores de alimentos (ver planilla de asistencia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividad para desarrollar.
4. Materiales.
5. Compromisos.
6. Anexos

DESARROLLO:

1. **Objetivo**: Realizar la socialización del listado de modificaciones alimentarias por participante según lo estipulado en el anexo técnico con los manipuladores de alimentos durante aproximadamente 30 minutos.

2.-**Introducción:** La nutrición en las diferentes etapas de la vida es un proceso vital por ello debe ser completa, variada, equilibrada, suficiente y adecuada. Tales condiciones aplican para individuos sanos y enfermos, suministrando todos los nutrientes esenciales para el organismo. En el hogar se busca que las modificaciones alimentarias varíen lo menos posible del plan alimentario normal, cumpliendo con los requerimientos de nutrientes esenciales, teniendo en cuenta sexo, edad, actividad física, estado fisiopatológico, metabólico y hábitos alimentarios y debe ser individualizado, esta labor está a cargo del nutricionista.
El listado de modificaciones por participante da a conocer la modificación alimentaria de cada una de las personas mayores institucionalizadas según patología de base y estado nutricional.

3. **Actividad a desarrollar**:

-Se convoca a los manipuladores de alimentos
-Se realiza la socialización de cada una de las personas mayores que tienen modificaciones alimentarias
-Se aclaran dudas e inquietudes
- Cierre de la actividad

4. **Materiales**: Computador, listado de modificaciones alimentarias por participante.

5. **Compromisos**.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Preparar y suministrar la alimentación a cada persona mayor según los documentos socializados.	Nutricionista, manipuladores de alimentos.	Durante todos los días.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el mes de julio.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Claudia Cardozo Ortiz	Nutricionista	Corazón Inmaculado de María	
Hna. Anabelly Cadena	Coordinadora	Corazón Inmaculado de María	Hna Anabelly Cadena

Anexos: Registro Fotográfico, planilla de asistencia

Elaboró: Claudia Cardozo - Nutricionista

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Listado de modificaciones alimentarias por participantes

Lugar: Salón de reuniones

Fecha y hora: 12/06/2023 14:00- 14:30.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	María luisa Alfonso	24138405	CCC Corazón Inmaculado de María	Auxiliar de servicio	nutricioncccorazon@gmail.com	3138785294	
2	Sandra Milena Prada	23637957	CCC Corazón Inmaculado de María	Auxiliar Servicio Alimentos	nutricioncccorazon@gmail.com	3108662625	
3	Diana Castañeda	1073509934	CCC Corazón Inmaculado de María	Auxiliar Servicio Alimentos	nutricioncccorazon@gmail.com	3503736268	
4	Hortensia Rodríguez Díaz	65746822	CCC Corazón Inmaculado de María	Auxiliar Servicio Alimentos	nutricioncccorazon@gmail.com	3115014492	
5	María Mónica Moreno	1056956908	CCC Corazón Inmaculado de María	Auxiliar Servicio Alimentos	nutricioncccorazon@gmail.com	3134488205	
6	Hna, Jenny Jaramillo	6684499	CCC Corazón Inmaculado de María	Auxiliar Servicio Alimentos	nutricioncccorazon@gmail.com	3108796459	
7	Michel García Crespo	1026565628	CCC Corazón Inmaculado de María	Técnico en Servicio de Alimentos	nutricioncccorazon@gmail.com	3186292750	
8	Nancy Carreño Prada	1052498988	CCC Corazón Inmaculado de María	Auxiliar Servicio Alimentos	nutricioncccorazon@gmail.com	3222256229	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.